

# **RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**VIERNES 7 DE MARZO DE 2014**

## **ENREDAN DIPUTADOS INTEGRACIÓN DEL INE**

Diputados de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) negocian la forma de incluir en la integración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) a los cuatro consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE), tras expresarles su apoyo. Fuentes legislativas reconocieron que una salida es pactar las vacantes para los actuales consejeros junto con los nombres de los otros siete integrantes del INE, lo que sería intervenir en las decisiones del Comité Técnico de Evaluación, encargado de proponer las ternas a la Cámara baja. Sin embargo, Luis Alberto Villarreal, coordinador panista en San Lázaro, garantizó piso parejo a los 307 aspirantes, mientras que Silvano Aureoles, su homólogo del sol azteca, sostuvo que no hay “datos cargados” para nadie en el referido proceso de selección. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 6, CLAUDIA SALAZAR Y ARCELIA MAYA; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 7, FERNANDO DAMIÁN E ISRAEL NAVARRO)

## **CONSEJEROS DEL IFE RECHAZAN PACTO DE PERMANENCIA**

Consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) rechazaron que exista un acuerdo con las dirigencias de los partidos para asegurar su elección en la conformación del futuro Instituto Nacional Electoral (INE), por lo que aseguraron competir como cualquier otro aspirante. Benito Nacif, presidente en turno del IFE, afirmó que los cuatro consejeros enviaron la documentación, como lo marca la convocatoria, y nadie les ha garantizado su nombramiento. Agregó que participan con el objetivo de poner a disposición del INE su prestigio y experiencia para fortalecer al sistema democrático nacional. Por su parte, el consejero Marco Antonio Baños señaló que no hay ningún compromiso de que tendrán trato preferencial. “No hemos recibido ninguna propuesta, ninguna situación que pudiera lastimar el procedimiento legal para integrarnos al INE”, expuso. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 10, IVONNE MELGAR)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **DESCONFÍAN DELEGADOS DE LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE**

Alejandro Fernández, jefe delegacional en Cuauhtémoc, sentenció que en la ciudad de México la alimentación por ley es un derecho no “una cruzada”. Al salir de la reunión que los delegados sostuvieron con Héctor Serrano, secretario de Gobierno del Distrito Federal, durante la cual hablaron de la aplicación de la Cruzada Nacional contra el Hambre en nueve de las 16 demarcaciones, Fernández advirtió que detrás de la decisión del gobierno federal de incluir este a las delegaciones Coyoacán, Cuauhtémoc, Tláhuac, Venustiano Carranza y Xochimilco, hay un fondo político. (LA JORNADA, CAPITAL, P. 40, GABRIELA ROMERO)

## **ESTADO DE MÉXICO**

### **CITA LA PGJEM A GÓMEZ ÁLVAREZ POR FESTIVAL DE ROCK**

El gobierno del Estado de México informó que Delfina Gómez Álvarez, alcaldesa de Texcoco, fue citada a comparecer ante la Mesa de Responsabilidades de la fiscalía de delitos cometidos por servidores públicos de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México (PGJEM) por el festival Hell & Heaven Metal Fest. En respuesta, Gómez Álvarez aseguró que el evento se efectuará aun sin el consentimiento de la administración mexiquense. En tanto, la bancada de Movimiento Ciudadano (MC) anunció que presentará al Congreso local un punto de acuerdo para que las autoridades locales no impidan la realización del festival. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 6, EMILIO FERNÁNDEZ)

# **RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**VIERNES 7 DE MARZO DE 2014**

## **JALISCO**

### **RETIRAN FUERO A REGIDORA DE GUADALAJARA**

El Congreso de Jalisco aprobó, por unanimidad, destituir a Elisa Ayón Hernández como regidora de Guadalajara e inhabilitarla por 10 años para ocupar cualquier cargo público. Los diputados decidieron, con 24 votos a favor, que las causas procesales del juicio político que solicitó Gregorio López, comerciante de Guadalajara, y que investigó la Comisión de Responsabilidades, acreditaban acciones violatorias a la ley. Los delitos que se le imputaron a la ex regidora fueron abuso de autoridad, daños patrimoniales y enriquecimiento ilícito, los cuales se ratificarán en la Fiscalía local. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 16, REDACCIÓN)

## **MICHOACÁN**

### **REGRESA A SUS OFICINAS ALCALDE DE APATZINGÁN**

Uriel Chávez, alcalde de Apatzingán, Michoacán, regresó a sus oficinas luego de tres días de no hacerlo por presiones de civiles que exigen su salida, apoyados por los grupos de autodefensa que operan ahí. Chávez advirtió que no dejará su puesto pese a la presión del movimiento civil, argumentando que fue electo democráticamente. (REFORMA, NACIONAL, P. 8, STAFF)

## **TABASCO**

### **TABASCO, ENTIDAD CON MÁS DIPUTADAS**

El Congreso de Tabasco elaboró un documento en el que resalta que, junto con Chihuahua, Chiapas, Oaxaca y Zacatecas, es uno de los estados con mayor número de legisladoras, con porcentajes que superan los 40 puntos, mientras que Querétaro, Estado de México, San Luis Potosí, Durango, Guanajuato y Nuevo León tienen los menores, pues incluso alcanzan apenas 8 por ciento. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 16, REDACCIÓN)

## **YUCATÁN**

### **CASINOS DE YUCATÁN RECHAZAN IMPUESTOS**

Empresarios del ramo de casinos en Yucatán promovieron amparos ante la justicia federal en contra de los impuestos, así como los derechos propuestos por el gobierno estatal para estos establecimientos y que fueron aprobados por los diputados locales como parte de la Ley de Ingresos 2014. Al respecto, Rolando Zapata Bello, jefe del Ejecutivo local, dijo estar convencido de que todas las normas tributarias que promovieron son muy sólidas jurídicamente, por lo que confió en que prevalecerá la disposición y se podrán cobrar dichos gravámenes. (EL UNIVERSAL, NACIONAL, P. 18, YAZMÍN RODRÍGUEZ)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**VIERNES 7 DE MARZO DE 2014**

### **TEPJF HARÁ CUMPLIR LA REFORMA EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO: LUNA RAMOS**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) está preparado para hacer cumplir las nuevas disposiciones constitucionales en materia de igualdad en las candidaturas, por lo que sus resoluciones tendrán como meta garantizar el disfrute de los derechos político-electorales con perspectiva de género, señaló José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior. Al participar en el acto inaugural de las mesas de reflexión y análisis con motivo del 103 Aniversario del Día Internacional de la Mujer, manifestó que en los próximos meses se vivirá la puesta en marcha de la reforma constitucional en materia de igualdad, que tiende a perfeccionar el funcionamiento de nuestro sistema democrático al hacer obligatoria la paridad en la representación popular. Acompañado por María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada del TEPJF; Olga María del Carmen Sánchez Cordero, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); Daniel Francisco Cabeza de Vaca Hernández, consejero de la Judicatura Federal, y Carmen Beatriz López Portillo, rectora de la Universidad del Claustro de Sor Juana, expresó que los temas de género deben entenderse a partir de la paridad de derechos y oportunidades para expandir la cultura del respeto a las garantías humanas. El Magistrado Presidente aseguró que uno de los elementos de mayor valía para lograr la igualdad es la educación. Por ello, mencionó que en noviembre pasado, el organismo jurisdiccional adquirió el compromiso de lanzar la Cruzada de Igualdad y no Discriminación, para generar conciencia y evitar situaciones limitantes o restrictivas de la dignidad personal, abonando así en la construcción de una sociedad incluyente. En su turno, la magistrada Alanís Figueroa puntualizó que el Poder Judicial de México ha dado pasos firmes en la impartición de justicia y en el diseño de políticas públicas con perspectiva de género, elementos que han abierto las puertas de la justicia en nuestro país. Comentó que es necesario que exista una adecuada tutela judicial para que las mujeres ejerzan plenamente sus derechos y se puedan romper las inercias que hicieron inicialmente desigual el reparto. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TALLA POLÍTICA.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS MVS.COM, FRANCISCO RUBIO; SIN EMBARGO.COM, REDACCIÓN; NTR.COM, REDACCIÓN)

### **PLANTEA TEPJF EQUILIBRIO EN INE**

La conformación del Instituto Nacional Electoral (INE) debe cohesionar a todas las corrientes políticas del país, en aras de garantizar equilibrio, planteó José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Afirmó que es fundamental buscar todo lo necesario para que haya una institución fuerte como lo ha sido hasta ahora el Instituto Federal Electoral (IFE). El Magistrado Presidente consideró que fue un "muy buen mensaje" que Benito Nacif, María Marván, Marco Antonio Baños y Lorenzo Córdova, consejeros electorales en funciones, se hayan inscrito en el proceso de selección de consejeros que integrarán el INE. Luna Ramos dijo que el nuevo mecanismo para la integración de la autoridad electoral, que incluye la revisión de perfiles a cargo del Comité Técnico de Evaluación y la emisión de propuestas a los diputados, permite evitar que haya cuotas de partidos. (EL UNIVERSAL.COM, CARINA GARCÍA; EL DIARIO DE COAHUILA.COM, EL UNIVERSAL)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**VIERNES 7 DE MARZO DE 2014**

### **TUTELA TEPJF UNIVERSALIDAD DEL VOTO: GONZÁLEZ OROPEZA**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se ha encargado de que en todas las elecciones se mantenga el principio de universalidad en el sufragio de los mexicanos; es decir, que no se deje a ningún ciudadano fuera del proceso comicial incluyendo a los 12 millones de connacionales residentes en extranjero, aseveró Manuel González Oropeza, magistrado de la Sala Superior. Al participar, en representación de José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, en el foro Reforma para el Voto de los Mexicanos en el Extranjero, que se realizó en la Cámara de Diputados, señaló que los compatriotas que residen en el exterior están amparados por la Constitución, desde 2005, para ejercer sus derechos políticos. El Magistrado resaltó que otros avances importantes para la democracia se encuentran en la reciente reforma constitucional en materia político-electoral, la cual incorpora figuras como las candidaturas independientes y el principio de reelección de diputados y senadores, hecho que, dijo, propiciará el desarrollo de una sana carrera parlamentaria. En la inauguración del evento participaron Silvano Aureoles, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados; Amalia García, legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD); Luis Alberto Villarreal, diputado del Partido Acción Nacional (PAN), y Benito Nacif, consejero presidente temporal del Instituto Federal Electoral (IFE). (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL SEMANARIO SIN LÍMITES.COM, REDACCIÓN; EL GRATUITO.COM, REDACCIÓN; MVS NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; SIN EMBARGO.COM, REDACCIÓN)

### **SENADO OTORGA RECONOCIMIENTO “ELVIA CARRILLO PUERTO” A LAGARDE Y DE LOS RÍOS**

En sesión solemne, el Senado de la República otorgó el reconocimiento “Elvia Carrillo Puerto” a María Marcela Lagarde y de los Ríos, académica, investigadora, antropóloga y feminista. En su discurso, la galardonada dijo: “(este reconocimiento) me conmueve porque se trata de un acto republicano, es una muestra de un compromiso político con las mujeres y con la igualdad de género”. Asimismo, destacó la reciente sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que en San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, enfrentó un problema de desigualdad político-electoral y “por primera vez, directamente, pidió a una comunidad indígena regida por su sistema normativo ancestral que registre mujeres como candidatas para formar parte de sus autoridades”. Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), asistió en representación del presidente Enrique Peña Nieto. Asimismo, fueron invitados María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada del TEPJF; Lorena Cruz Sánchez, presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres); Lía Limón, subsecretaria de la Segob; Raúl Plascencia Villanueva, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), y familiares de Lagarde y de los Ríos. (LA JORNADA.COM, VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL; SENADO DE LA REPÚBLICA)

### **GARANTIZA TEPJF PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la elección de concejales del ayuntamiento de San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, y ordenó al Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca (IEEPCO) realizar las gestiones necesarias para la celebración de comicios extraordinarios en los que se permita que las mujeres aspiren a todos los cargos de elección. Por unanimidad de votos, el Pleno avaló el proyecto de sentencia elaborado por la Ponencia del magistrado Flavio Galván Rivera, quien propuso revocar la resolución de la Sala Regional Xalapa, que confirmó la validez de la elección y la entrega de la Constancia de Mayoría a los ganadores, debido a que dicho proceso comicial no atendió los principios de universalidad y equidad previstos en la Constitución, así como en los tratados internacionales, además de que no garantizó el derecho de las mujeres a votar y ser votadas. En la sentencia, se exhortó al Congreso local a realizar las acciones conducentes para nombrar a un administrador en el ayuntamiento mientras se elige a las nuevas autoridades. (ENFOQUE OAXACA.COM, DIEGO HERNÁNDEZ; DIARIO OAXACA.COM, REDACCIÓN; VERACRUZANOS.INFO, NOTIMEX; ZONA.COM, REDACCIÓN; NOTICIASNET.MX, REDACCIÓN; INFORMATIVO EXPRESS.COM REDACCIÓN; VISTO BUENO.COM, REDACCIÓN)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**VIERNES 7 DE MARZO DE 2014**

### **DESECHA TEPJF IMPUGNACIÓN CONTRA CONVOCATORIA PANISTA**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó una demanda promovida por Mario Flores González, aspirante a la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN), quien impugnó la convocatoria para la renovación de dicho puesto. De acuerdo con María del Carmen Alanís Figueroa, magistrada del TEPJF, el panista debió agotar el caso en las instancias partidistas y, por tanto, la Sala Superior no puede resolver la impugnación. “Para que un ciudadano pueda acudir a la jurisdicción del Tribunal por violaciones a sus derechos por el partido político al que se encuentre afiliado, deberá haber agotado previamente las instancias de solución de conflictos previstas en sus normas internas”, se indica en la argumentación sobre la improcedencia del asunto. (24 HORAS, NACIÓN, P. 9, MISAEL ZAVALA)

### **COMISIÓN DE ORDEN DEL PAN EN TAMAULIPAS, FACULTADA PARA SUSPENDER DERECHOS DE MILITANTES**

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que subsiste la facultad de la Comisión de Orden del Consejo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN) en Tamaulipas, que sancionó con la suspensión, por tres años, de sus derechos partidistas a Francisco Javier Garza de Coss y Rolando González Tejeda, ex dirigente local y ex secretario general del Comité Directivo Estatal (CDE) del blanquiazul, respectivamente, por presuntos malos manejos de los recursos del instituto político cuando desempeñaron dichos cargos. (MILENIO.COM, VÍCTOR GONZÁLEZ; HOY TAMAULIPAS.COM, EL UNIVERSAL)

### **LISTA, URNA CONMEMORATIVA PARA CENTENARIO DEL VOTO FEMENINO**

El Archivo General de la Nación custodiará a partir de hoy una urna conmemorativa que contiene los documentos originales y certificados del 60 Aniversario del Voto de las Mujeres en México, la cual se abrirá hasta 2053, en el centenario de ese acontecimiento. Durante el acto, Mercedes de Vega Armijo, directora del Archivo, informó que la urna, de 65 centímetros por cada lado y 65 kilogramos de peso, está hecha de acrílico, material estable que no emite vapores. Con ello se mantendrán en buen estado los 89 documentos que fueron depositados por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Senado de la República y la Cámara de Diputados, y que estarán resguardados durante los próximos 39 años. En su turno, Macarita Elizondo, ex consejera del Instituto Federal Electoral (IFE), explicó que dichos documentos provienen del propio Archivo y de instituciones nacionales e internacionales que dan cuenta del avance de las mujeres en seis décadas. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN)

### **APRUEBAN EN LO GENERAL Y PARTICULAR LEY FEDERAL DE CONSULTA POPULAR**

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general y lo particular, el dictamen de la minuta que expide la Ley Federal de Consulta Popular. Esta ley es reglamentaria de la fracción VIII del artículo 35 de la Constitución Política y tiene por objeto regular el procedimiento para la convocatoria, organización, desarrollo, cómputo y declaración de resultados de la consulta popular, así como promover la participación ciudadana en ésta. En el documento se establece que la aplicación de las normas de esta ley corresponde al Congreso de la Unión, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al Instituto Federal Electoral (IFE) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en sus respectivos ámbitos de competencia. (IMPACTO EL DIARIO, NACIONAL, P. 10, REDACCIÓN; INTERNET: EXCÉLSIOR.COM, ROBERTO JOSÉ PACHECO; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; EL OBSERVADOR DIARIO.COM, ROBERTO JOSÉ PACHECO; EL OCCIDENTAL.COM, REDACCIÓN; DIARIO DE YUCATÁN.COM, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL.COM, REDACCIÓN)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**VIERNES 7 DE MARZO DE 2014**

### **PARTICIPAN EX FUNCIONARIOS EN PROCESO DE INTEGRACIÓN DEL INE**

La lista de candidatos a ocupar uno de los 11 puestos de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) incluye una importante cantidad de funcionarios y ex funcionarios del Instituto Federal Electoral (IFE). Además de los cuatro consejeros en funciones, en la lista de aspirantes hay dos ex consejeros: Virgilio Rivera, de 2000 a 2003, y Arturo Sánchez, quien es impulsado por el Partido Acción Nacional (PAN) y tuvo gran cercanía con el equipo del ex presidente Felipe Calderón en la campaña de 2006. Alberto Alonso y Coria, ex director ejecutivo del Registro Federal de Electores (RFE), y Patricio Ballados, ex coordinador del voto de los mexicanos en el extranjero, cercano a María del Carmen Alanís, magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), también figuran en la lista de ex funcionarios del IFE que aspiran a incorporarse al INE. Asimismo, destaca José Fernando Ojesto Martínez Porcayo, ex presidente del TEPJF, quien fue rechazado anteriormente. Esta es la tercera ocasión en que se intenta designar consejeros, antes del IFE y ahora del INE, a pesar de una resolución del TEPJF que apremió a la Cámara de Diputados a concluir su responsabilidad constitucional. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 12, ALONSO URRUTIA; EL ECONOMISTA, POLÍTICA, P. 40, ROLANDO RAMOS)

### **PRESENTARÁN MADERO Y CORDERO REGISTRO A CONTIENDA PANISTA LA PRÓXIMA SEMANA**

Francisco Gárate Chapa, presidente de la Comisión Nacional Organizadora de la Elección del Partido Acción Nacional (PAN), informó que Gustavo Madero Muñoz y Ernesto Cordero Arroyo, aspirantes a la presidencia de ese instituto político, presentarán la próxima semana sus solicitudes de registro como candidatos. En su cuenta de Twitter, Gárate Chapa dio a conocer que la Comisión que encabeza recibió un escrito de Madero Muñoz, en el que solicita como fecha para presentar su solicitud de registro el próximo miércoles 12 de marzo, mientras que Cordero Arroyo pedirá que su solicitud de registro como candidato se reciba el próximo jueves 13 de marzo. Por otra parte, Gárate Chapa informó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) desechó uno de los juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano presentado por el aspirante Mario Flores González en contra del proceso intrapartidista, aunque hay dos recursos pendientes. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA.COM, NOTIMEX)

### **CONVOCATORIA/ TEPJF**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) publicó la Convocatoria de la Segunda Licitación Pública Nacional No. TEPJF/LPN/002/2014. Con fundamento en el Acuerdo General que regula los procedimientos del TEPJF de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, se convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional que se celebrará para contratar los trabajos de ampliación del edificio sede de la Sala Regional Guadalajara. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 15, TEPJF)

### **PUBLICACIÓN DOF**

En el Diario Oficial de la Federación (DOF) se publicó la resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), respecto del procedimiento sancionador ordinario instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática (PRD), por hechos que constituyen probables infracciones al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), identificado con el número de expediente SCG/QCG/069/PEF/19/2011. En el documento, se mencionan diversas resoluciones y criterios sostenidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El texto consta de 29 páginas, de las que se incluyen seis. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**VIERNES 7 DE MARZO DE 2014**

### **EMPUJAN EN PRD ACUERDO PARA QUE LLEGUE CÁRDENAS; RECHAZA NAVARRETE CANDIDATURA ÚNICA**

Militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) buscan convencer a Nueva Izquierda (NI) de que Cuauhtémoc Cárdenas llegue a la presidencia y que Carlos Navarrete asuma la Secretaría General del sol azteca. Incluso Izquierda Democrática Nacional (IDN), la corriente de René Bejarano, estaría dispuesta a ceder la segunda posición con tal de que el michoacano vuelva a tomar las riendas del sol azteca. Con ello, IDN rechazó la exclusión o las imposiciones al interior de ese instituto político. Por su parte, Navarrete rechazó una candidatura única y advirtió: "La unidad en el PRD no se impone y quienes somos parte de él debemos respetar el principio básico de nuestra convivencia interna, el respeto a la decisión mayoritaria de los afiliados y dirigentes de nuestro partido". (REFORMA, NACIONAL, P. 6, LESLIE GÓMEZ, CLAUDIA GUERRERO Y STAFF; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

### **DEBE MADERO ATACAR LA CORRUPCIÓN EN EL PAN: ANAYA CORTÉS**

Para respaldar su campaña por la reelección, Ricardo Anaya Cortés, virtual compañero de fórmula de Gustavo Madero para dirigir al Partido Acción Nacional (PAN), comprometió a este último a combatir la corrupción en las filas del blanquiazul. En entrevista, dijo tener la convicción de que Madero "tiene el firme propósito de asumir ese tema como una prioridad en caso de obtener la reelección". Explicó que el respaldo que Madero le dio para que asumiera la presidencia de la Cámara de Diputados fue determinante para aceptar ir juntos en la fórmula. El ahora diputado con licencia reveló que, de lograr su reelección, Madero evaluará a fondo el desempeño de Luis Alberto Villarreal y Jorge Luis Preciado, coordinadores parlamentarios de Acción Nacional. En tanto, luego de que el equipo de campaña de Madero dio a conocer que ha reunido 25 mil firmas de apoyo, Maximiliano Cortázar, diputado albi azul e integrante del equipo de Ernesto Cordero, recordó que en 2012 Santiago Creel recabó 70 mil rúbricas, pero sólo obtuvo 30 mil votos en la contienda para elegir al candidato presidencial del blanquiazul. "Las firmas no son garantía de que se va a ganar, sino un requerimiento para inscribirse", agregó. (REFORMA, NACIONAL, P. 6, MAYOLO LÓPEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, GEORGINA SALDIERNA)

### **ABREN LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR EL NUEVO IFAI**

El Senado de la República emitió la convocatoria para las personas, integrantes de la sociedad civil, académicos y expertos que deseen formar parte del nuevo Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). La convocatoria, que estará abierta hasta al próximo 20 de marzo, establece que cualquier persona que pretenda formar parte del Pleno del órgano garante de la transparencia tendrá que ser mexicano por nacimiento, mayor de 35 años y no contar con antecedentes penales. Los candidatos deben presentar un texto donde manifiesten su voluntad expresa de participar en el proceso de selección y ofrezcan una exposición de su proyecto de trabajo y de las razones sobre su idoneidad para el cargo. Además, podrán incorporar cartas de postulación o apoyo de instituciones académicas, de investigación, asociaciones, colegios de profesionales y/o de la sociedad en general. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y EL MUNDO, P. 4 Y 25, ALBERTO MORALES Y JUAN ARVIZU Y SENADO DE LA REPÚBLICA)

# **RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**VIERNES 7 DE MARZO DE 2014**

## **ASUMIÓ GONZÁLEZ MORFÍN LA PRESIDENCIA DE SAN LÁZARO; APRUEBAN COMISIONES LA PENSIÓN UNIVERSAL**

José González Morfín, legislador por el Partido Acción Nacional (PAN), asumió ayer la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en sustitución de Ricardo Anaya Cortés, su correligionario, quien solicitó licencia para participar en la contienda por la dirigencia nacional del blanquiazul. Francisco Arroyo Vieyra, vicepresidente de la Mesa Directiva, tomó la protesta a González Morfín, quien se desempeñará como líder de la Cámara de Diputados hasta el 31 de agosto. Por otro lado, en comisiones, los diputados aprobaron la nueva Ley de la Pensión Universal, en la que se establece la progresividad en el monto económico destinado para adultos mayores a partir de los 65 años, establecido en 580 pesos mensuales para 2014. En un plazo no mayor de 15 años, el monto mensual deberá llegar a los mil 92 pesos, y después se actualizará cada año. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ; REFORMA, NACIONAL, CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ)

## **BUSCA PEÑA NIETO REACTIVAR LAS VIVIENDERAS**

Para reactivar el sector de la construcción en el país, el gobierno federal anunció un programa de créditos hipotecarios individuales para adquirir vivienda nueva. Este año, Enrique Peña Nieto, presidente de México, ofreció la inversión federal, que pasará de 255 mil a 301 mil millones de pesos, lo que significa 18% más en comparación con lo autorizado en 2013. Ante desarrolladores y constructores, prometió que las reglas vigentes para el sector se mantendrán hasta 2018, a fin de garantizar mayor certidumbre. Durante la entrega del Premio Nacional de Vivienda 2013, anunció que el monto de subsidios crecerá 50%, por lo que de manera inicial pasarán de ocho a 12 mil millones de pesos. (REFORMA, NACIONAL, P. 5, ÉRIKA HERNÁNDEZ)

## **DESCARTA SEGOB SESGO POLÍTICO EN INVESTIGACIÓN SOBRE OCEANOGRAFÍA**

Miguel Ángel Osorio Chong, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), aseguró que en las investigaciones del caso Oceanografía no habrá ningún sesgo de carácter político. En entrevista, el funcionario federal subrayó que el gobierno actúa apegado a derecho y que en las indagatorias se va a llegar hasta las últimas consecuencias. Al respecto, Luis Videgaray, titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), dijo que las autoridades financieras están revisando los procesos de asignación de préstamos por parte de Banamex que hicieron posible que ese banco, el segundo de mayor tamaño en el país, otorgara a Oceanografía créditos por 400 millones de dólares amparados con garantías falsas. El alcance global de los problemas de Oceanografía llegó a Holanda, pues el segundo banco más grande de los Países Bajos, Rabobank Group, es uno de los acreedores más importantes de la empresa de Amado Yáñez y corre el riesgo de no recuperar un monto superior al impacto que sufrió Banamex en sus utilidades por el fraude que se imputa a la empresa. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 3, ANTONIO BARANDA; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 1, ROBERTO GONZÁLEZ)

## **VA COMPETENCIA EN TELEVISIÓN ABIERTA**

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) aprobó la convocatoria para la licitación de dos cadenas de televisión abierta y la definición de empresas dominantes en el sector. La convocatoria contempla que la concesión será otorgada por un plazo de 20 años y deberá contar con el aval de la Unidad de Competencia del IFT. "Concesionar el uso, aprovechamiento y explotación comercial de canales de transmisión para la prestación del servicio público de televisión radiodifundida digital, a efecto de formar dos cadenas nacionales en los Estados Unidos Mexicanos, por un plazo de 20 años", es el objeto del Acuerdo de la licitación IFT-1 publicado por ese Instituto en el Diario Oficial de la Federación (DOF). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, CARLA MARTÍNEZ)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



**VIERNES 7 DE MARZO DE 2014**

### **POSPONEN UNA SEMANA EL DEBATE SOBRE FUERO MILITAR; PERFILAN JUICIO CIVIL A MILITARES**

Las comisiones dictaminadoras en el Senado de la República circularon un proyecto para restringir la aplicación del fuero militar y que el personal de las fuerzas armadas sea juzgado por tribunales federales cuando cometan delitos que involucren a civiles. Sin embargo, organizaciones no gubernamentales y la representación del Alto Comisionado de la Naciones Unidas para Derechos Humanos (ACNUDH) frenaron la discusión por considerar que no refleja la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH) dictada en el caso Radilla. El debate se pospuso para el próximo jueves y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) adelantó que también presentará objeciones. Dolores Padierna, senadora por el sol azteca, dijo que buscarán introducir un 337 bis para que delitos como lesión, padecimientos crueles, privación de curaciones o alimentos necesarios no se consideren contra la disciplina militar. (MILENIO DIARIO, MP, P. 23, ANGÉLICA MERCADO Y OMAR FIERRO; REFORMA, NACIONAL, P. 2, CLAUDIA GUERRERO Y LESLIE GÓMEZ)

### **GÉNEROS DE OPINIÓN**

#### **CLASE POLÍTICA/ LA COSECHA/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación está preparado para hacer cumplir las nuevas disposiciones constitucionales de igualdad en las candidaturas, por lo cual sus resoluciones tendrán como meta garantizar el disfrute de los derechos político-electorales con perspectiva de género, señaló su presidente, José Alejandro Luna Ramos. (LA JORNADA, P. POLÍTICA, P. 8, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

#### **DEL IFE AL INE/ LEONARDO VALDÉS ZURITA**

La reciente reforma constitucional determinó la creación de un Instituto Nacional Electoral (INE) que, como ente autónomo del Estado mexicano, tendrá a su cargo la organización de las elecciones federales y, en cierta medida, también de las elecciones locales. El Instituto Federal Electoral (IFE), creado por la reforma constitucional de 1989, deja de existir pues ya no aparece en la redacción del artículo 41 de la Constitución. Se pueden construir una gran cantidad de interpretaciones, pero nadie en su sano juicio puede imaginar que el INE surja de la nada y deje de aprovechar la experiencia acumulada en más de veinte años de existencia por el IFE. Por ese motivo, se puede decir que el INE es una transformación del IFE. Como sucedió, nos guste o no, con la transformación de la Comisión Federal Electoral (CFE) en Instituto Federal Electoral en 1990. No falta quien argumente que será muy riesgosa la “nacionalización” de ciertos conflictos electorales locales. Ciertamente, no les falta razón. Sin embargo, debe tomarse en cuenta la experiencia y profesionalismo del personal del IFE, que lo será del INE, para evitar que eso suceda. Además, en última instancia estará el Tribunal Electoral que emitirá sentencias que serán (como son) acatadas por todos. Así es la democracia. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 21, LEONARDO VALDÉS ZURITA)

# **RESUMEN**

## **DE INFORMACIÓN NACIONAL**



---

**VIERNES 7 DE MARZO DE 2014**

### **SIGNOS VITALES/ ¿MANO DURA PARA EL INE?/ ALBERTO AGUIRRE**

Al referirse a la lista de aspirantes registrados para el procedimiento de elección de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), el autor comentó que “entre ellos destacan: el historiador Luis Medina Peña, del CIDE; la activista social Clara Scherer Castillo, esposa del ex secretario de Gobernación, Dióodoro Carrasco Altamirano y sobrina del periodista Julio Scherer; quienes contarían con el visto bueno del secretario de Gobernación. Por la presidencia del nuevo INE se perfilarían los ex consejeros electorales Virgilio Rivera Delgadillo y Arturo Sánchez Gutiérrez, así como el embajador Jorge Eduardo Navarrete, además de José Fernando Ojesto Porcayo, ex presidente del TEPJF. Entre los actuales funcionarios del IFE se registraron el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina y el director ejecutivo de prerrogativas, Alfredo Ríos-Camarena Rodríguez; los ex magistrados regionales del TEPJF, Jacinto Silva y Adriana Margarita Favela; y los consejeros electorales Arturo Bolio Cerdán, del Estado de México, e Iskra Ivonne Tapia Trejo, de Michoacán”. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA, P. 39, ALBERTO AGUIRRE)